



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

ASUNTO: El que se indica

A QUIEN CORRESPONDA

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que no existen formatos especiales para solicitar algún trámite dentro del área de **REGISTRO CIVIL**, únicamente se debe presentar el interesado en la oficina con los documentos necesarios.

Ello para dar cumplimiento al **Artículo 8, Fracción VI, Inciso b**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro asunto en particular, quedo de Ustedes a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

VILLA GUERRERO, JALISCO A 21 DE MAYO DE 2018

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”

Omar A. Raygoza H.

LIC. OMAR ALEJANDRO RAYGOZA HUERTA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL